



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 4528 /18-19



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito y reconocimiento a la destacada labor del deportista **Matias Vildoza**, oriundo de la ciudad de Guernica, Partido de Presidente Perón, al haberse consagrado como "**Campeón Nacional de Lanzamiento de Jabalina**", en la categoría sub20, evento realizado en la ciudad de Mar del Plata el pasado 2 de noviembre de 2018.-

Blanca Haydee Cantero
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

APTE. D- 4528 /18-19



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente, el deporte deriva y más en estos tiempos, en un pilar fundamental para nuestros jóvenes, ya que, a veces la educación física escolar no es suficiente, dado las pocas horas semanales dedicadas a dicha actividad.

Es así que, debemos comprometernos más en fomentar, desde todo ámbito las prácticas deportivas, resaltando la responsabilidad, que muchos jóvenes asumen diariamente en esa dedicación al deporte. Serían innumerables las razones que podríamos esgrimir en ese sentido, entre ellas, podemos destacar como primordial el cuidado de la salud, pero además ayuda al joven a comprender mejor los valores esenciales, como ser la tolerancia, el aumento de su autoestima, y por supuesto la confianza en sí mismo. Su estado de ánimo resultará más positivo, lo que le va a permitir afrontar los problemas cotidianos con otra actitud.

Desde un punto de vista más psicológico, se dan cuenta de la importancia que tiene el esfuerzo, aprenden a luchar por sus objetivos, tanto a corto, mediano o largo plazo; por tanto, no los prepara para tomarlo como algo netamente lúdico, sino que se estarán fortaleciendo en su físico y su mente.

La preparación para cualquier actividad deportiva, efectivamente lleva varios compuestos; está la preparación técnica, que es donde se aprende, se perfeccionan y motorizan las actividades propias de la especialidad deportiva elegida; la preparación psicológica, ya que mencionamos, la biológica, que ayuda a la eficiencia de los ejercicios, la teórica, que su finalidad es dar a conocer al deportista los conocimientos relacionados con el entrenamiento. Como vemos, es considerable y cuantioso, lo que deben asimilar nuestros deportistas.

Sr. Presidente, todo el breve relato de los párrafos anteriores, que efectivamente resulta necesario e imperioso, no impidió que el joven **Matías Vildoza**, oriundo de la ciudad de Guernica en el Partido de Presidente Perón, se consagrara **"Campeón Nacional de Lanzamiento de Jabalina"**.

Este joven guerniquense que pertenece a la categoría sub20, de la Escuela Municipal de Atletismo, se transformó en campeón en el evento realizado en la ciudad de Mar del Plata el pasado 2 de noviembre. Había logrado previamente la clasificación, ya que tenía el título de campeón provincial.

Si de esfuerzo hablamos, éste es un hecho para destacar, ya que su situación económica, no le impidió volcar toda su energía a los entrenamientos; destacando, sin lugar a dudas, los valores que su familia le han inculcado.

Es para subrayar que, aún sin poder contar con los elementos precisos para ésta práctica deportiva, a Vildoza, eso no le impidió seguir adelante con los entrenamientos; y fruto de ese esfuerzo y dedicación, como así del aporte, a través de la realización de rifas, el acompañamiento de amigos, familia y su entrenador



EXPTE. D- 4528 /18-19



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Marcelo Jonathan Castaño, pudo llegar a Mar del Plata y transformarse en Campeón.

El joven Vildoza, ya contaba con un sub-campeonato en la categoría menores en el año 2016, resultando ésta última participación en Mar del Plata, el mayor logro de éste ejemplo de deportista.

Por todo lo expuesto, es que solicito a mis pares legisladores su voto positivo con el presente proyecto.

Blanca Haydee Cantero
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.